

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de *ENFOQUE GERENCIAL ENFOGER S.A.*:

Presentamos el informe con disposiciones legales pertinentes determinadas en la Ley de Compañías:

Hemos revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía Enfoque Gerencial Encoger S.A. al 31 de Diciembre del 2005 así como la Evolución del Patrimonio de los accionistas a esa fecha.

En nuestra opinión los estados financieros de la compañía, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradecemos la confianza y colaboración prestadas en el desarrollo de las funciones.

Atentamente,


COMISARIO

